

CLUBES

El CF Reus, suspendido para jugar en LaLiga hasta el fallo final de su caso

El juez de disciplina social de LaLiga ha aceptado finalmente la petición de medidas cautelares de la patronal sobre el club de fútbol, al que pide cinco años de expulsión y una fuerte multa.

Palco23
19 ene 2019 - 07:27

El CF Reus, suspendido para jugar hasta el fallo final de su caso

El CF Reus no comenzará disputando la segunda vuelta de la Liga 1|2|3. El juez de disciplina social de LaLiga ha aceptado finalmente la medida cautelar más importante que pedía la patronal, que era la de suspender el derecho a competir del club hasta que haya una decisión definitiva sobre su expediente. El juez instructor solicita cinco años de suspensión del fútbol profesional y una multa de 250.000 euros por incumplimientos graves.

“Uno de los valores que ha de proteger LaLiga es la pureza de la competición”, señala la asociación presidida por Javier Tebas, que considera que la presencia de un club que podría ser expulsado próximamente podría afectar a la competitividad real del equipo y perjudicar indirectamente a algunos de sus rivales.

El equipo de fútbol considera que las medidas solicitadas por la patronal “son nulas de pleno derecho”, y critica que también se haya solicitado, y aceptado, la petición de reducir a la mitad de los plazos para resolver el expediente incoado en diciembre. “Esta decisión se encuentra recurrida frente al Tribunal Administrativo del Deporte (TAD) y el club la considera nula de pleno derecho por no estar prevista en los estatutos de LaLiga”, denuncia el conjunto catalán.

El CF Reus ha recurrido ante el TAD la petición de acortar a la mitad la resolución del expediente su solicita su expulsión

En su comunicado, la entidad presidida por Joan Oliver admite los problemas de impagos con los futbolistas que han provocado la rescisión unilateral por parte de la plantilla. “Hemos reconocido reiteradamente las graves dificultades económicas que ha sufrido desde hace un tiempo y se ha trabajado y se sigue trabajando para poder resolverlas definitivamente”, añade.

El Reus anunció a finales de octubre la presentación de precurso de acreedores, tras acumular seis millones de euros en pérdidas desde su ascenso al fútbol profesional. Su intención es renegociar una deuda que asciende a cinco millones de euros, mayoritariamente con futbolistas, al tiempo que buscaba un inversor que aportara un mínimo de 2,5 millones de euros.

El club concluyó 2017-2018 con unas pérdidas de 983.000 euros, por lo que acumula unas pérdidas de 5,6 millones de euros al cierre del último ejercicio. En esas cuentas, a las que tuvo acceso Palco23, se refleja que toda la deuda del equipo de fútbol es a corto plazo, con 3,1 millones de euros comprometidos con la banca. Además, hay otros 863.000 en compromisos financieros con terceros, 500.000 euros con Hacienda y 323.000 euros con los propios futbolistas.